



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

## **PALABRAS DEL MINISTRO PRESIDENTE ARTURO ZALDÍVAR DURANTE LA PRESENTACIÓN DE LOS ACERVOS DE LA SCJN EN EL REPOSITORIO DIGITAL “MEMÓRICA. MÉXICO HAZ MEMORIA”**

Ciudad de México, 14 de octubre de 2021.

Muy buenas tardes.

Doctora Beatriz Gutiérrez Müller, bienvenida a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, es un honor y un gusto tenerla esta tarde con nosotros.

Saludo a Alejandra Spitalier; al Doctor Eduardo Villegas, y a las y los servidores públicos que nos acompañan, tanto de la Suprema Corte como de distintas dependencias del Poder Ejecutivo Federal, y a todas las personas que nos siguen a través de Justicia TV, y de las redes sociales del Poder Judicial de la Federación.

Primeramente, quiero agradecer a la Doctora Beatriz Gutiérrez Müller esta iniciativa para que pudiéramos celebrar este convenio entre la Presidencia de la República, a través de la coordinación de la Memoria Histórica y Cultural de México, con la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a partir del cual vamos -como ya se ha dicho aquí- a poner a disposición de Memórica acervos históricos muy importantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

La preservación documental es esencial para la vida de las naciones y podría decir yo que para la vida de la propia humanidad. En estos acervos se contiene el devenir de la humanidad, las luchas, las transformaciones, los diversos conflictos, ilusiones y esperanzas que los pueblos van teniendo a lo largo del devenir de los siglos.

Vale la pena tener presente que uno de los problemas que se dieron en el paso de la edad antigua, la Edad Media, fue precisamente la gran cantidad de información que se perdió porque los documentos estaban ocultos en los monasterios y la mayoría de las personas no sabían leer y escribir. Archivos que no son divulgados, que no son públicos, es información perdida, por ello celebro el gran esfuerzo que implica Memórica, es la página web más importante en donde se contiene una enorme documentación sobre la historia de México que es útil no sólo para las y los mexicanos, sino para todos los países del mundo.

Pino Suárez 2, Colonia Centro, Cuauhtémoc,

Ciudad de México, 06065.



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

Es un esfuerzo no sólo de divulgación sino de democratización porque acerca el conocimiento a la gente. Es un esfuerzo plural e incluyente que debe destacarse en toda su dimensión porque es algo que nunca se había hecho en nuestro país.

Por ello considero un gran honor para la Suprema Corte participar en este esfuerzo del Estado mexicano por preservar y divulgar nuestra historia.

En el archivo histórico de la Suprema Corte tenemos más de un millón de expedientes que cuentan la vida de personas e instituciones, que cuentan luchas, esperanzas y desesperanzas, y que construidas a lo largo del tiempo sirven para explicar mucho de lo que ha sucedido en nuestro país. Y estamos poniendo a disposición de Memórica dos acervos históricos que son patrimonio de la humanidad; el primero, que tiene que ver con la etapa final del Porfiriato, la Revolución y la post Revolución, y el segundo que tiene que ver con el origen del juicio de amparo.

Esta noble institución que desde el siglo XIX ha servido de baluarte en la defensa de los derechos humanos de todas las personas de nuestro país y que no deja de evolucionar y de progresar para servir de mejor manera a la gente.

En estos acervos podemos apreciar las luchas y las persecuciones y las aspiraciones de muchas mujeres y hombres a las cuales, hoy, les debemos la libertad de que gozamos.

Están ahí los amparos promovidos por algunos de los próceres más importantes de México en la etapa revolucionaria. Están ahí también documentos de personas que trataron de impedir el desarrollo de México, como esa famosa carta que envía el dictador Victoriano Huerta al Presidente de la Suprema Corte anunciándole que había asumido la titularidad del Poder Ejecutivo Federal.

A partir de que esta información que tenemos digitalizada estará a disposición de todas las personas en Memórica, no sólo los jóvenes estudiantes sino los investigadores y el público en general podrá apreciar como si lo estuviera viendo en directo, expedientes y documentos de un enorme valor histórico.

Vale mucho la pena que se acerquen a esta página que es realmente impresionante y que se acerquen también a esta aportación que está haciendo la Suprema Corte a este esfuerzo colectivo, reitero, que no es sólo del Poder Ejecutivo, que nace en él y es quien tiene este programa, sino que el titular del Poder Ejecutivo y la coordinación de la Memoria Histórica y Cultural de México han sido incluyentes para



Suprema Corte  
de Justicia de la Nación

que todas las instituciones del Estado mexicano participemos y aportemos. Esto me parece de una enorme relevancia y de un gran valor.

Quiero también anunciar ahora que con el convenio que firmamos tenemos el compromiso de entregar estos acervos en diciembre de 2022, pero he dado instrucciones para que el acervo relativo a la etapa final del Porfiriato, de la etapa revolucionaria y posrevolucionaria se ponga a disposición de inmediato a Memórica para que formen parte de los festejos de la Revolución Mexicana, para que podamos celebrar nuestra Revolución con entusiasmo, con ánimo, con ilusión y con esperanza.

Porque la historia nos ayuda a entender lo que hoy somos, pero también nos permite soñar en lo que queremos ser.

Y este esfuerzo que verán ustedes en ese expediente nos repite una y otra vez que México es más grande que sus problemas y que todas y todos unidos saldremos hoy y siempre adelante con ilusión, con esperanza, con valor por un México mejor, un México más justo y más igualitario, en el que todas las personas puedan vivir con dignidad y disfrutar de todos sus derechos.

Muchas gracias.

Pino Suárez 2, Colonia Centro, Cuauhtémoc,

Ciudad de México, 06065.